



COOPERADORES VERITATIS
DE LA MADRE DE DIOS



Gratis date

dad gratis lo que gratis habéis recibido

Carta a los amigos y bienhechores de la Misión de los Cooperadores de la Verdad en el Callao

25 de julio de 2021

¡Nunca pudimos imaginar que abrir las puertas para que los niños entren en el colegio nos podría acarrear tantas dificultades! Y de qué manera tan original han vuelto a resonar en nosotros las palabras del Evangelio,

“DEJAD QUE LOS NIÑOS VENGAN A MÍ, Y NO SE LO IMPIDÁIS” (Mc 10, 14).

Cuando llegamos en febrero nos encontramos con un país que ya entonces sufría una elevada tasa de contagios y mortandad por Covid-19, al día de hoy, la más elevada del mundo. Tal situación provocó la decisión gubernamental de prolongar la prohibición de abrir las escuelas, ya de por sí cerradas todo el año pasado. Esta medida contrastaba con la apertura de casi todas las actividades sociales... menos los templos y las escuelas. Solo se abre lo que genera negocio.

Como contrapartida del cierre de las escuelas, se invita a todos los centros educativos a ofrecer clases virtuales y, donde no sea posible, el Estado ha elaborado unos contenidos que se transmiten vía internet, por televisión, e incluso por radio. Los niños, desde los 3 años, pasan horas sentados delante de pantallas. Nadie pone en duda la presunta “bondad” de tales medidas, aunque todo el mundo comprueba su ineficacia a nivel sanitario, pues la tasa de contagios no disminuye. Los expertos ya están avisando de la “catástrofe educativa” que tales decisiones están generando: retraso madurativo, desórdenes psicológicos, alteraciones de tipo afectivo-emocional, aumento del abandono escolar.

Pero este deterioro personal y educativo, como suele ocurrir, es más incisivo en los más pobres. Aquí en La Perla el nivel de conectividad a internet es realmente limitado. Si en alguna casa existe algún ordenador con internet, éste debe ser compartido entre todos los hermanos para seguir las clases virtuales, privilegiando los estudios de los hermanos mayores. Como en esta zona no existe el teletrabajo, los padres deben salir de sus hogares para realizar su jornada laboral. Los niños se quedan solos en casa, aislados, sin relación... pero “enganchados” virtualmente a las pantallas.

En esta situación, desde marzo pusimos en marcha una iniciativa para “sortear” la ley y poder abrir la escuela. La parroquia ha sido la puerta por la que los niños han podido “entrar en el colegio”. Una situación nunca prevista donde se ha hecho de nuevo evidente la fecundidad de la unidad entre parroquia y colegio. Si en no pocas ocasiones hay que reconocer que la labor colegial “salva” (ayuda eficaz-



mente) la labor parroquial, en estos momentos la Parroquia “salva” la escuela. Y vemos ahí, en la historia, una “palabra”: ambas realidades se necesitan recíprocamente, son una “unidad pastoral” para el bien de los niños, los jóvenes, las familias, y, en definitiva, el pueblo De Dios.

A nivel legal presentamos esta apertura escolar como “una iniciativa parroquial y gratuita que acoge a los niños de aquellas familias que, por acudir al trabajo, no pueden atender a sus hijos”, o bien, para aquellos niños “que no disponen de línea de internet en casa para recibir una educación virtual”. Así hemos presentado a cada familia del colegio la posibilidad de seguir una educación virtual, o elegir esta “iniciativa



parroquial” que permite a los niños, en grupos de 6 a 8, recibir una educación presencial durante dos horas y media en días alternos. Un 85% de las familias aceptaron esta última opción y firmaron un convenio con la parroquia en la que reconocían y aceptaban las condiciones de esta iniciativa (solicitud de ayuda, horarios, medidas de protección, gratuidad...). De esta manera hemos podido abrir la única realidad educativa en toda la zona de Lima-Callao. Nos urgían las palabras del Evangelio, “dejad que los niños vengan a mí”. Y para estos niños, acercarse al colegio, es acercarse a Jesús

Las primeras semanas transcurrieron sin ningún problema, más bien al contrario, percibiendo la alegría de poder reencontrarnos en el colegio niños, padres, educadores... aún en estas condiciones tan limitadas. Pero pronto nos comenzaron a llegar “rumores” de que algunas personas se habían acercado a la puerta del colegio para sacar fotos y que algún vecino se estaba quejando a los organismos públicos... Este rumor se hizo evidente cuando una mañana recibimos la visita de los llamados “fiscalizadores”, un cuerpo de funcionarios de la Municipalidad de La Perla cuya misión justamente es vigilar el cumplimiento de las medidas anti-Covid. Llamaron, entraron, preguntaron sin cesar, sacaron fotos y, finalmente, recogieron en un informe la declaración de que estábamos infringiendo la ley al impartir clases presenciales. Inmediatamente solicitamos un encuentro con el Alcalde para informarle de lo que veníamos haciendo y de los problemas que habían surgido con la misma Municipalidad que él representa. Nos recibió con solicitud y amabilidad. Se mostró muy acogedor y nos animó a seguir: “vosotros podéis y debéis hacer lo que yo no puedo, aunque debiera; no os preocupéis, haré lo que se dice la vista gorda, pues ¿cómo voy a impedir lo que estáis haciendo?”. Regresamos contentos y aliviados a casa.

El alivio no duró. Poco tiempo después se nos comunicó que se había presentado una nueva denuncia contra nosotros, esta vez, en la DREC (la “Dirección General de Educación” en Callao, el equivalente a la “Consellería de Educación” en Valencia). El asunto se volvía más serio, tanto más en cuanto que venía acompañado de una posible visita de la prensa al colegio, pues este tipo de denuncias “saltan” enseguida a los medios de comunicación. La tensión en esos momentos se hace muy intensa. Ante esta nueva denuncia fue el mismo delegado del Obispo para la Educación, quien se personó en la DREC para responder a la denuncia e interceder por nosotros. Posteriormente nos informó que todo había ido muy bien. La persona delegada de la DREC que le entrevistó se quedó tranquila al ser informada de que se trataba de una “iniciativa parroquial” y con “carácter gratuito”. La situación ha quedado más tranquila... por ahora. Vivimos en una incertidumbre total.

Hace unas semanas nuestra zona del Callao ha pasado de un nivel de “Riesgo Extremo” de contagio Covid al de un “Riesgo Alto”. Aunque se mantiene el cierre de las escuelas, se atenúan algunas restricciones. Se permite la apertura de los templos con un límite de aforo del 30%. Al mismo tiempo se abrió una posibilidad que ha acabado siendo muy beneficiosa para nosotros. En esta nueva situación, según la ley, se permite “la enseñanza cultural en lugares abiertos al aire libre sin límite de

aforo". Esta medida, destinada a posibilitar las campañas de los candidatos a las recientes elecciones a la Presidencia del Perú, ha sido providencial para nosotros. ¡Hemos sacado las aulas a los patios de juego! Al no tener límite de aforo hemos podido reunir a todos los niños de cada grado a trabajar juntos, y durante más días y en un horario ampliado... que incluye los sábados. Nos quedamos sorprendidos del ambiente que estos días se respira en el colegio "al aire libre". Los niños y jóvenes están trabajando con una intensidad e implicación realmente sorprendente, están sosegados y serenos en un ambiente tranquilo y sin signos de aquel "nerviosismo" que a veces se respira en las escuelas. Da mucho que pensar este horario menos intenso en el día, pero más prolongado a lo largo de la semana, de cara a diseñar adecuados ritmos escolares.

De toda esta situación hay dos realidades de las que el Señor se sirve para, por ahora, "mantenernos en pie". Por una parte, la parroquia. Ella es el escudo que nos protege. Al no ser una institución directamente dependiente de las instancias públicas nos permite un margen de actuación. Y, por otra parte, el hecho de la gratuidad. Cuando se percibe que no hay dinero por en medio, y por tanto, no hay ganancia lucrativa, el asunto ya no interesa. En estos momentos la parroquia y la gratuidad nos brindan un espacio de libertad en el cual podemos desarrollar nuestra misión evangelizadora y educativa. Y, evidentemente, las personas que aparecen en nuestro camino -entre los cuales estáis muchos de los que estáis leyendo estas letras-, Providencia bondadosa de nuestro Dios, auténticos ángeles en defensa de los más pequeños. Especialmente los educadores, quienes voluntariamente han aceptado venir al colegio a ocuparse de estos niños. La ley les permite mantenerse en sus casas, "a salvo" del virus. Pero ellos, animados por el espíritu del "Buen Pastor" que no huye ante la dificultad, han aceptado valientemente este riesgo "por amor a Dios y a sus hijos"... aún a costa de contagiarse, como ha ocurrido en algún caso.

Queremos manifestar nuestra más sincera gratitud a Dios y a tantas personas, y confesar la confianza igualmente en el Buen Dios y en la bondad de tantos hijos suyos.

¡Que el Señor os bendiga a todos!



*Dejad que
los niños vengan a
mi,
y no se lo impidaís.*

CÓMO AYUDARNOS

Donaciones dirigidas a apoyar
la Misión en el **Colegio «Ntra. Sra. de Guadalupe» del Callao** (Perú).

MISIÓN PERÚ: **ES28 2038 9933 1360 0063 4827** BANKIA